



La World Compliance Association suma un nuevo comité internacional, para la prevención y represión de los delitos de blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva

El comité estará coordinado por Juan Carlos Galindo, investigador, perito judicial y experto internacional en la materia

La World Compliance Association, en su labor por impulsar la formación y divulgación de la cultura del compliance, añade un nuevo comité técnico, de carácter internacional, enfocado a la **prevención de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva**. El comité, que reunirá a expertos de todos los países en los que la asociación tiene representación, está coordinado por el investigador y perito judicial en la materia, **Juan Carlos Galindo**.

El blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva y su financiación no atienden a fronteras, convirtiéndose así en un fenómeno transnacional, sirviéndose de los más actuales avances tecnológicos para subsistir y situándose como **delitos de cabecera de organizaciones y grupos criminales internacionales**. Estas figuras delictivas están presentes en muchos estratos de la sociedad, trascendiendo así a actividades lícitas que se ven contaminadas de manera imprudente por no prevenir dichas conductas. Este fenómeno se ha convertido en el gran delito del siglo XXI y está presente en todos los países del mundo. Se trata de delitos complejos, tanto por su forma de realización como por los efectos que producen ya que, en estos tipos delictivos, la víctima no es una sola persona, sino que afecta a todo el colectivo de la sociedad, a la integridad y seguridad de los diferentes estados y al sistema financiero a nivel internacional.

Es fundamento del comité poner en valor los riesgos delictivos de estas prácticas, en todas las organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional, incentivando la adopción de comportamientos diligentes frente a estas actividades, para así contribuir a su prevención, represión y sensibilización, impulsando su **carácter transversal frente al resto de comités técnicos de la WCA**. El comité tiene entre sus objetivos el fomento y difusión del conocimiento en la materia, así como su valoración social, promoviendo el estudio y la investigación de los delitos de BC/FTyP en los ámbitos administrativo y represivo. Asimismo, pretende establecer relaciones institucionales con las autoridades nacionales e internacionales competentes en la materia, de forma especial y preferente con las UIFs y órganos supervisores de los países de influencia, así como con entidades como partidos políticos, organizaciones sindicales o universidades.

Para Juan Carlos Galindo, “en la lucha contra los delitos del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación es fundamental compartir información y técnicas de investigación, así como, la legislación vigente en cada país en su faceta preventiva. No tenemos que olvidar que el crimen organizado y las bandas terroristas, actúan en un entorno global y transnacional, de ahí la importancia de este tipo de iniciativas donde la información entre países debe de fluir multidireccionalmente”. El coordinador del comité ha querido “agradecer al presidente de la WCA, su vicepresidente y a su secretario general, la confianza depositada en mi persona. Reto que asumo con orgullo y que espero estar a la altura, ya que son mas de 15 países los que conformaran este comité”.

Esta iniciativa internacional nace de la necesidad constante de **anuar esfuerzos en pro de un bien común e interés general** para mitigar el gran delito del siglo XXI, que no es otro, que el **lavado de activos**, ya que atenta directamente a la economía formal de cualquier país.